

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

00013

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DENOMINADA COMPAÑIA INMOBILIARIA INDUSTRIAL MECSA S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía denominada COMPAÑIA INMOBILIARIA INDUSTRIAL MECSA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 30 de marzo de 1994, ante la Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-0002715 el **20 de julio de 1994**, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No**2.385**.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, la compañía Servicios Administrativos y Contables Madirt Cia.Ltda, por intermedio de su Gerente señor Edwin Dyer Aguirre, sociedad ésta que es la representante de la compañía denominada COMPAÑIA INMOBILIARIA MECSA S.A., casado, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/- 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/5'000.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/750.000,00, quedando por pagarse S/2'250.000,00 en dos años plazo.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- El capital de la compañía será de CINCO MILLONES DE SUCRES (S/5'000.000,00) dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas, numeradas del cero cero uno al cinco mil,..."

PVC.

Guayaquil, julio 28 de 1994

Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL